

El Consell aprueba pagar a los regantes la mitad del agua embalsada en El Hondo

La Generalitat se hará cargo de los 175.000 euros que cuesta mantener 2 hm³ en el parque natural

E. G. B. | 29.08.2015 | 00:30

El Pleno del Consell aprobó ayer un convenio del que se viene hablando desde hace al menos un año y que permitirá a los agricultores comuneros de Riegos de Levante **desembarazarse del gasto que supone mantener una lámina de agua de cuatro hectómetros cúbicos en el Parque Natural de El Hondo**, una reserva hídrica que tienen obligación de conservar para garantizar que el hábitat siga siendo favorable a las especies animales y vegetales. Como ha venido explicando Riegos de Levante, mantener esos cuatro hectómetros cúbicos cuesta al año 350.000 euros, dinero que los regantes consideran que no tendrían por qué asumir en solitario ya que la conservación del Parque Natural corresponde a las administraciones. En eso coincidieron el pasado septiembre la Conselleria y el Ministerio de Medio Ambiente, que en una serie de reuniones mantenidas con los responsables de Riegos de Levante accedieron a hacerse cargo a **partes iguales** de ese coste (asumiendo así lo que ya indicaba el Plan Hidrológico de Cuenca del Segura).



El Consell aprueba pagar a los regantes la mitad del agua embalsada en El Hondo **DIEGO FOTÓGRAFOS**

[Fotos de la noticia](#)

Es ahora cuando, según hizo ayer público la Generalitat Valenciana en un comunicado de prensa, el Pleno del Consell ha dado luz verde y ha aprobado un convenio entre la comunidad de regantes y la Conselleria, en virtud del cual la administración compensará a los regantes con 175.000 euros, el equivalente a mantener dos hm³ de agua al precio actual del trasvase Tajo-Segura. Ese agua, bombeada a los embalses de El Hondo (de Levante y de Poniente, en los que deposita el agua de riego Riegos de Levante porque son de su propiedad) **no puede ser usada para la agricultura**, puesto que su cometido es medioambiental (los regantes emplean la que esté por encima de ese caudal mínimo). «De este modo se garantiza la coexistencia de los usos de riego y la preservación de los valores ambientales de este espacio natural». Y es que el convenio también recoge otras condiciones de gestión hídrica y la realización de visitas guiadas.